

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 010 – Fecha: 10/11/2017 / 1 de 4

**Consejo o Mesa: Consejo**  
**Acta N° 010 Sesión extraordinaria**

FECHA: 10 de noviembre de 2017  
HORA: 4:00 a 6:45 p.m.  
LUGAR: PGCL - Casa de la Cultura Suba Centro

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	IDARTES	Diana Jáuregui
Administración	Secretaría Técnica del CLACP – SCRD-UPN	Asunción Reales Martínez
Administración	Referente Cultural – Alcaldía Local	Danilo Morris
Organizaciones o colectivos de Artesanos (as)	Artesanos Muisca	Germán Amaya Gómez
Administración	IDRD	Héctor Manuel González G.
Música		Carlos Mauricio Calvo Martínez
Equipamientos Culturales	Junta de Acción Comunal del Barrio Java I Sector	Robynson de Jesús Arias Romero
Delegación Pueblos Indígenas	Cabildo Indígena Muisca de Suba	Iván Niviayo
Administración	BibloRed	Alejandro Toro

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Red de Agricultores de Suba – JAC San Jorge	Carmen González.
Consejo Local de Sabios y Sabias de Suba	María Teresa Arévalo S.
ADMON-IDARTES	Iván Revelo B
Escuela Popular Guerreros del Sol	Wilson Arley Cárdenas Aguilera
Administración- SCRD-UPN	Solanye Castiblanco Bello
Inyecte Raptología	Francisco Abello
Comisión Ambiental Local de Suba	Luis Alejandro Patarroyo Alba

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	Organización Ascestrica Afrocolombiana OANAC	Leonardo Enrique Toncel González

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 010 – Fecha: 10/11/2017 / 2 de 4

Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura Juvenil el Rincón	Yuri Vela
Teatro		Yefer Estiven Buitrago García
Danza		Cristian Hernán Sotelo Rojas
Música		Michel Sebastián Hoyos Moreno
Espacios de Participación locales de Personas Adulto Mayor	Corporación Folkolombia	Jakeline Bermeo Osorio
Administración	Dirección Local de Educación – DILE	Fernanda Milena Rojas Barreras
IDPAC	Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación	María Paula González Ramos

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 9

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 16

**Porcentaje % de Asistencia** 80%

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Organización Consejo Ampliado para la primera semana de diciembre de 2017.
3. Varios.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum.

Se cuenta con quórum, por ende, se desarrolla la sesión.

##### 2. Organización Consejo Ampliado para la primera semana de diciembre de 2017.

Diana Jáuregui, representante de IDARTES, opina que el fin de la asamblea es retomar un trabajo conjunto donde se puedan tejer lazos sociales que se necesitan para construir y sentar voz como sector cultural unido.

Robynson Jesús Arias, consejera de equipamientos culturales, comenta que el reglamento establece dinámica funcional del Consejo, en ese sentido, si se estableció en el reglamento interno que un espacio es el CLACP y otro la asamblea, es porque cada una tiene características particulares. En ese sentido, hace llamado para que las especificidades del código –en este caso el reglamento- se tenga en cuenta. Además, expresa que quisiera saber la temática y que sea rigurosa.

Asunción Reales, enlace territorial SCR/UPN, comenta que el objetivo del Consejo Ampliado es exponer problemáticas que han surgido a nivel cultural en Suba, también se harán observaciones de todos los contratos que se han desarrollado en la localidad y, se requerirá tener en cuenta el mapeo sociocultural de la localidad. En efecto, se solicitó reunión con la JAL -donde se invita a que participen quienes lo deseen- pues aún siguen desconociendo procesos culturales que se agencian en la localidad. Así mismo, se hará revisión del ejercicio de la ruta de fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) en virtud de exponer sugerencias, propuestas, inconformidades, acuerdos, entre otros.

Daniilo Morris, representante de la alcaldía local, considera importante precisar si lo que se va a llevar a cabo en la asamblea o Consejo Ampliado es una sesión de la JAL, para ello Asunción, responde que se solicitó en la reunión del 24 de octubre un espacio en la JAL, más no es una sesión oficiada por ellos, para efectuar el Consejo Ampliado, igualmente, su participación será libre pero relevante. Así mismo, se espera mirar qué incidencia hay para proyectos y recursos del año 2018.

Robynson, considera lamentable que las dimensiones de la política cultural queden ceñidas a formación y espectáculo, por eso es importante revisar qué se ha hecho, qué se propone y qué se podría formular y, revisar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 010 – Fecha: 10/11/2017 / 3 de 4

otras dimensiones como, por ejemplo, investigación para mapa cultural. Además, invita al Consejo para que revisen los problemas del sector cultura.

En ese sentido, Asunción, comenta que más allá de revisar la situación del tema de la SCRD, es importante que los planteamientos que sean propuestas se puedan hacer realidad, siendo así, el Consejo Ampliado también se constituye para hacer revisiones y exponer propuestas consolidadas—que se puedan ejecutar- teniendo como apoyo diferentes instancias como la JAL, la alcaldía local, entre otros. Ahora bien, señala que se requiere de una reunión con la JAL antes de dar inicio al POAI (que contará con la participación de un delegado del Consejo y de la Secretaría de Cultura) y, recuerda a los consejeros y consejeras la incidencia que tienen en la construcción del mismo. Por todo lo anterior, el enlace territorial, comunica que el Consejo Ampliado se llevará a cabo el día viernes, 01 de diciembre.

De otro lado, Francisco Abello, representante de la organización Inyecte Raptología, expresa que se están olvidando puntos centrales de comunicación donde llega la comunidad, considerando que falta mayor compromiso por parte de la JAC para informar a todos los sectores sobre los procesos con los que cuenta el CLACP.

En aras de desplegar los temas a tratar en el Consejo Ampliado, Danilo, expone su inquietud frente al tema de artesanos (quienes tenían una muestra, pero aún no se ha podido ejecutar) sobre qué requiere la Secretaría de Desarrollo Económica para que se pueda efectuar el próximo año. Tema que se agenda para la sesión.

Así mismo, Luis Patarroyo, representante de la Comisión Ambiental Local de Suba, solicita tratar el tema de ruralidad para que de la mesa salgan apoyos a la ruralidad, especialmente, La Chorrera. Además, afirma, que hay presupuesto para emprendimiento rural, pero se está perdiendo por falta de apoyo institucional.

Para finalizar, Asunción, comenta que todo lo que se ha expresado es cierto. En principio, solicita se conforme comisión para trabajar metodología –la próxima semana- del Consejo Ampliado y de ahí sacar temáticas gruesas que tendrían momentos para el próximo año. En cuanto a ruralidad es fundamental dejarlo en el orden del día y, por otro lado, en el diagnóstico de política pública de emprendimiento cultural surgió el tema de hip-hop, pues es el movimiento que tiene más representación en Suba, punto también para tratar, igualmente, las problemáticas de los artesanos.

### 3. Varios

- El representante de la organización Inyecte Raptología, hace invitación a los artesanos para participar el día domingo, 10 de diciembre, en carpas de emprendimiento que se despliegan en el marco de Hip-Hop.
- Asunción sugiere que cada uno de los miembros del CLACP convoque a 5 personas para participar del Consejo Ampliado.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA.

Se convocará una reunión preparatoria para el Consejo Ampliado el día viernes 17 de noviembre de 2017 en el Punto de Gestión Cultural Local.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 010 – Fecha: 10/11/2017 / 4 de 4

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Convocar reunión preparatoria del Consejo Ampliado el viernes 17 de noviembre.	enlace territorial
2. El Consejo Ampliado se realizará el día viernes, 01 de diciembre. Los asistentes se comprometen a ayudar en la convocatoria	CLACP
3. El desarrollo de la agenda del consejo ampliado, contemplará tres puntos: 1. retroalimentación del ejercicio de la ruta de Fortalecimiento del SDACP; 2. Balance del CLACP y 3. Balance Contratos del FDL.	enlace territorial y equipo de participación
4. Enviar Matriz para construcción del documento propuesta para la JAL.	Secretaria Técnica CLACP, IDR D y Apoyo Profesional.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:*

**Germán Amaya**

Consejero  
 Delegado Artesanos Muiscas

**Asunción Reales M**

Secretaria Técnica  
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCRD/UPN*